

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL

AREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE

CENTRO DE COSTOS (ARMONIZACIÓN CONTABLE) 008.- SEMEFO

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

FECHA DE LA COMISION: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

REGION: 04 **MUNICIPIO O LUGAR DE LA COMISION:** 114 TEHUACÁN

MOTIVO DE LA COMISION: - ACEPTACIÓN Y PROTESTA DE CARGO EN

PROTOCOLO DE ESTAMBUL - VALORACIÓN PSICOLÓGICA EN PROTOCOLO
DE ESTAMBUL

COMISIONADOS: LIC. YESICA MONTSERRAT GONZÁLEZ GASPAR

LIC. ANA ISABEL VORTIZ GARCÍA

LIC. ANGEL TAVIER RODRIGUEZ MENDO

RESULTADOS DE LA COMISION

O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S. J. - SE EFECTUO ACEPTACIÓN Y PROTESTA DE

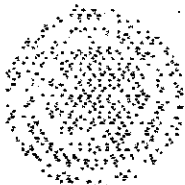
CARGO EN PSICOLOGIA Y FOTOGRAFIA EN PROTOCOLO

DE ESTAMBUL

- SE EFECTUO VALORACIÓN PSICOLÓGICA EN PROTOCOLO DE
ESTAMBUL.

DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL

DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE



PODER JUDICIAL

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN : DIRECCIÓN SEMEFO.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO NO. 2453/2019/DSMF
PROC. 344/2014-I

LIC. YESICA MONTSERRAT GONZALEZ CASPAR
PSICÓLOGA ADSCRITA A SEMEFO
P R E S E N T E

LIC. ANA ISABEL ORTIZ GARCIA
CRIMINALISTA ADSCRITA A SEMEFO
P R E S E N T E

En contestación al Oficio con número 3158-II de fecha 19 de Agosto del 2019, recibido en esta oficina el 02 de Septiembre y año en curso, del Juzgado Penal del Distrito Judicial de Tehuacán, comunico a ustedes que deben comparecer dentro del término de tres días, para aceptar y protestar el cargo conferido.

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales conducentes.

H. PUEBLA DE Z., A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019
DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO FORENSE DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

DRA. ELIA CRISTINA GUTIERIO MONTIEL

C.p. ABOG. MIGUEL ÁNGEL HERRERA ANILIZ JIMENEZ Juez del Juzgado Penal de Tehuacán. Para su conocimiento. Presente
C.p. Archivo D'ECQ/dvgt

DIRECCIÓN DEL SERVICIO
MEDICO FORENSE



PODER JUDICIAL

OFICIO NÚMERO: 8158-M
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
PROCESO: 344/2014-L

OK
24/53

"2014, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

DIRECTORA DEL SERVICIO MÉDICO
PODEREJE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL ESTADO,
PUERTO VIEJO, PUEBLA.

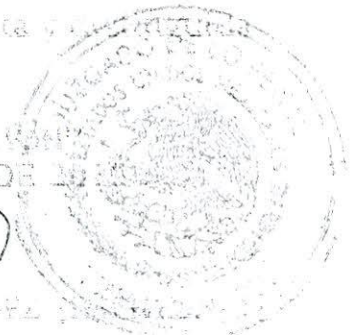
En cumplimiento a lo ordenado en la resolución
de esta fecha, de acuerdo al proceso número al rubro indicado que se
interpone en contra de **ELIMINADO** y otros, como
probable responsable en la comisión del delito HOMICIDIO
CALIFICADO; solicito a Usted, REQUIERAN a las peritos JESSICA
MONSERVAT COVÁLEZ CASPRA, Psicóloga, y licenciada ANA ISABEL
ORTIZ GARCÍA, forense, para que comparezcan dentro del término
de 3 (TRES) DÍAS posteriores a la recepción del presente a ACEPTAR y
PROTESTAR el cargo que les fue conferido, y procedan a valorar a la
referida procesada, para estar en aptitud de emitir sus respectivos
dictámenes.

Así mismo, se solicita comedidamente a la
Directora en mención, que nombre PERITO EN MEDICINA, para que
sea examinada la procesada **ELIMINADO**
conforme al protocolo de Estambul.
Atte.

Fecho a Ciudad de Puebla, Puebla, a los 16 días del mes de Agosto de 2014.

"SUPRACAO EFECTIVO. NO REELECCION"
TERRACÁN, PUE. A 16 DE AGOSTO DE 2014
JOSÉ DE LOYOLA

ABOLIMOS MQUEA DE DEL HERMANDEZ



[Handwritten signature]

2/08/19

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN SEMEFO
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO NO. 2089 2019/DSMF
PROC. 99,100/2012-II

LIC. ANGEL JAVIER RODRIGUEZ MELO
PSICÓLOGO ADSCRITO A SEMEFO
P R E S E N T E

LIC. ANA ISABEL ORTIZ GARCÍA
CRIMINALISTA ADSCRITA A SEMEFO
P R E S E N T E

En contestación al Oficio con número 2814-II de fecha 08 de Julio del 2019, recibido en esta oficina el 12 del mismo mes y año en curso, del Juzgado Penal del Distrito Judicial de Tehuacan, comunico a ustedes de manera atenta y respetuosa que deberán comparecer el día 03 de Septiembre del 2019 a las 11:00 Hrs. para presentar el dictamen correspondiente a GREGORIO ROJAS MONTES Y DIEGO AFAMANDO ROJAS CHÁVEZ.

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales correspondientes.

EL PUEBLA DE X. A. 10 DE JULIO DE 2019
DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO FORENSE DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DRA. VERONICA GUTIERREZ MONTIEL

Cop. ABCE MICHEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ, Jefe del Juzgado Penal de Tehuacan Para su conocimiento Presente
Cop. Archivo D. E. C. 2019/19



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA

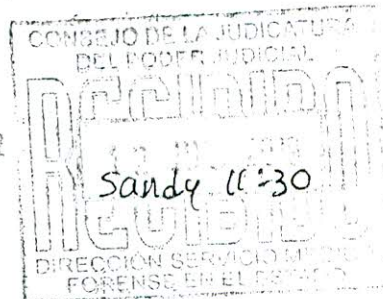
JUZGADO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL
DE TETUACÁN, PUEBLA

2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA

OFICIO NÚMERO: 2914-II

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
PROCESO NÚMERO 99,100/2012-II

C. DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y
FORENSE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE.



En cumplimiento a la resolución dictada con esta fecha dentro del proceso número 99,100/2012-II que se instruyó en contra de SEBASTIAN CABRERA ROJAS Y OTROS por el delito de SEQUESTRO, se dictó una resolución que a la letra dice: -----

PROCESO NÚMERO 99/2012, 100/2012-II
ACUMULADOS. -----

Tetucatán, Puebla; a 08 ocho de Julio de 2019 Dos mil diecinueve. -----

Visto al estado que guardan los presentes autos, con fundamento en lo que disponen los artículos 31, 122, 123 del Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social para el Estado, se acuerda: -----

I.- Tomando en consideración que hasta la presente fecha no se ha llevado a cabo la diligencia de confrontación ofrecida, se señalan las 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 25 VEINTICINCO DE JULIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE para que tenga verificativo la misma, a fin de que el agraviado LUIS HERNÁNDEZ MELENDEZ tenga a la vista a cinco personas con características semejantes a las de los procesados GREGORIO ROJAS MONTES, DIEGO ARMANDO ROJAS CHAVEZ Y MIGUEL ANGEL ROJAS CHAVEZ e indique si se trata de las mismas personas a las que se refiere en su declaración. -----

Así mismo gírese oficio al Director del Centro de Reinserción Social de éste Distrito Judicial a fin de que el día y hora señalado para la práctica de la diligencia de confrontación proporcione a cinco internos con características semejantes a las de los procesados GREGORIO ROJAS MONTES, DIEGO ARMANDO ROJAS CHAVEZ Y MIGUEL ANGEL ROJAS CHAVEZ. -----

II.- Se señalan las 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 25 VEINTICINCO DE JULIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE para la diligencia de comparecencia entre los procesados GREGORIO ROJAS MONTES y DIEGO ARMANDO ROJAS CHAVEZ con el agraviado LUIS HERNÁNDEZ MELENDEZ, así como la diligencia de interrogatorio que formule la referencia de los encausados de referencia, toda vez que existen contradicciones en sus respectivas declaraciones. -----

III.- Por otra parte, se señalan las 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 25 VEINTICINCO DE JULIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE para que tenga verificativo la diligencia de interrogatorio que formule al agraviado LUIS HERNÁNDEZ MELENDEZ la defensa del procesado MIGUEL ANGEL